

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2021-1029 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2021 y plantilla de personal.*

No habiéndose presentado reclamaciones al expediente de aprobación del presupuesto general del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera para el ejercicio 2021, aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en su sesión extraordinaria celebrada en fecha de 29 de diciembre de 2020, se considera definitivamente aprobado. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se inserta resumido por capítulos en el Boletín Oficial de Cantabria y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 127 del R.D.L. 781/1986, se publica la Plantilla de Personal.

Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con sede en Santander, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de presente anuncio en el BOC, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 171 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	<u>A) OPERACIONES CORRIENTES</u>	
1	GASTOS DE PERSONAL	1.419.814,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.265.441,82
3	GASTOS FINANCIEROS	8.060,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	360.903,00
	<u>B) OPERACIONES DE CAPITAL</u>	
6	INVERSIONES REALES	187.281,18
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.000,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	4.242.500,00 €

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	<u>A) OPERACIONES CORRIENTES</u>	
1	IMPUESTOS DIRECTOS	1.907.502,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	120.000,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	470.398,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.173.800,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	493.300,00
	<u>B) OPERACIONES DE CAPITAL</u>	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	77.500,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	4.242.500,00 €

JUEVES, 11 DE FEBRERO DE 2021 - BOC NÚM. 28

**PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA
EJERCICIO 2021.**

I.- FUNCIONARIOS DE CARRERA

DENOMINACION PUESTO	Nº PLAZAS	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	OBSERVACIONES
Secretaría General	1	A1	Habilitación Nacional	Secretaría	Entrada	
Interventor	1	A1	Habilitación Nacional	Intervención Tesorería	Entrada	Prov/Vacante Agrupación San Vicente de la Barquera, Val de San Vicente y Mancomunidad Valles San Vicente
Técnico Economista	1	A1	Adm. Especial	Técnica	Superior	Agrupación San Vicente de la Barquera, Val de San Vicente y Mancomunidad Valles San Vicente
Cabo	1	C1	Adm. Especial	Servicios Especiales	Policía Local	
Agentes	4	C1	Adm. Especial	Servicios Especiales	Policía Local	1 Vacante
Administrativo Contabilidad	1	C1	Adm. General	Administrativa		
Administrativo Recaudación	1	C1	Adm. General	Administrativa		
Administrativo Cultura, Turismo y Desarrollo	1	C1	Adm. General	Administrativa		
Administrativo personal y catastro	1	C1	Adm. General	Administrativa		
Administrativo Secretaría	1	C1	Adm. general	Administrativa		
Auxiliar administrativo	1	C2	Adm. General	Auxiliar		
Total funcionarios	14					

II.- PERSONAL LABORAL FIJO

DENOMINACION PUESTO	Nº PLAZAS	GRUPO DE TITULACION EXIGIDA	OBSERVACIONES
Arquitecto Técnico	1	A2	
Jefa servicio de biblioteca y oficina de información juvenil	1	A2	
Profesora de Adultos	1	A2	Interina / vacante
Auxiliares turismo	2	C2	
Encargado de servicio y obras	1	C2	
Operario de Servicios Múltiples	2	Sin requisito de titulación	1 Interina/ Vacante 1 Propiedad

JUEVES, 11 DE FEBRERO DE 2021 - BOC NÚM. 28

Coordinador limpieza viaria	1	Sin requisito de titulación	
Barrenderos	4	Sin requisito de titulación	1 Interina/Vacante 3 Propiedad
Jardineros	2	Sin requisito de titulación	
Conserje Polideportivo	1	Sin requisito de titulación	
Limpiadoras	2	Sin requisito de titulación	
Conserje Colegio	1	Sin requisito de titulación	Interina/Vacante
Total personal laboral	19		

San Vicente de la Barquera, 5 de febrero de 2021.
El alcalde,
Dionisio Luguera Santoveña.

2021/1029